

El Libertador se niega a morir

Georgina Calderón-Aragón*

Resumen

El mundo ha sufrido grandes transformaciones en las últimas tres décadas, dirían los neoliberales que se han apoderado de él, pero muchos de los problemas no sólo continúan siendo los mismos, ciertamente con algunas modificaciones, desde que El Libertador nos pensaba “originado no en una identidad ya hecha y que hay que preservar, sino en una identidad creativa y recreativa ya patente en ese ser, al mismo tiempo europeo y americano, español e indio y, con ello, de muchas razas y culturas que se dan cita en el continente”. O sea, una argumentación en contra de la querrela suprema de la unidad en la diferencia.

Pensar los problemas actuales de América Latina desde la geografía es adoptar una postura de reflexión teórico-metodológica sobre ellos que nos lleve a revelar las condiciones de falsa conciencia, para descubrir a la sociedad el por qué de las desigualdades actuales y juntos poder buscar nuevas formas de organización social y económica que nos dirija hacia un proceso exitoso de emancipación.

La presentación de algunas ideas de El Libertador y su posibilidad de discusión dentro del marco de la geografía crítica en las circunstancias actuales del subcontinente, es el objetivo que nos mueve, con la intención de llegar a exhibir un elenco que nos permita a los geógrafos de América Latina recuperar la justa de Simón Bolívar “para nosotros, la Patria es América”

* Profesora de Tiempo Completo del Colegio de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: gca@servidor.unam.mx

El legado intelectual del Libertador.

Simón Bolívar fue en realidad un utópico, pero no el pensador utópico identificado con un simple soñador; sino aquel capaz de crear objetos inexistentes en su realidad, y en este caso fueron tanto teorías como proyectos sociales; ya que los productos de su imaginación negaron la realidad, a la vez que propiciaron conductas encaminadas a construir una estimada superior. Y es en este sentido que su utopía es revolucionaria, en virtud de que el proyecto utópico debe rebasar el ámbito de la subjetividad para dirigir la acción efectiva de los hombres que comparten, la idea de transformar la sociedad de acuerdo con los lineamientos fijados en la utopía.

Los principios elegidos por Bolívar se encontraban muy alejados de los sustentados en el mundo colonial americano; la idea de la independencia hispanoamericana así como la tesis de la unidad en la libertad eran impensables para su tiempo. Al expresar diseños inéditos de convivencia individual e

internacional, traspasa la realidad de su momento. Además de no prestarse sólo a pensarlas o definir las, sino que impulsa con el ejemplo una sorprendente actuación continental a favor de la libertad y de la unidad hispanoamericanas. Por lo tanto como nos indicó con hechos, no hay utopía sin práctica social.

Bolívar previene que pueden existir perfectos sistemas de gobierno para unos pueblos, pero que pueden tener consecuencias nefastas, si se tratan de aplicar de la misma forma a la situación americana. Con referencia a la forma de gobierno, señaló en el Congreso de Angostura: “deben ser propias para el pueblo que se hacen; que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra; que las leyes deben ser relativas al físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos; referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales. Para concluir “¡He aquí el Código que debíamos consultar, y no el de Washington!

(Bolívar, 1978). Por lo tanto, la historia de otros pueblos, de acuerdo al Libertador, hay que tomarla en cuenta; ella puede enseñarnos mucho, más no tanto que podamos prescindir de nuestra propia historia. “Ningún proyecto tendrá éxito si no se considera el suelo en que ha de enraizarse; ningún ideal constituirá una verdadera utopía si la imaginación no se enriquece con las aportaciones provenientes de la experiencia” (Vera, 1993:58).

Por otra parte como dice López Portillo, “se ha marginado y minimizado su mensaje de libertad sobre el despotismo, de igualdad en una injusta sociedad; su empeño en la necesidad de la moral, entendida ésta como la práctica de las virtudes republicanas; la necesidad de las mismas para hacer frente al uso abusivo del poder; su creencia en la educación como condición superadora de una desastrosa situación material y espiritual; la necesidad de la integración de nuestros países, afines en historia, cultura y problemas, para hacer frente, unidos, a las asechanzas externas y conjunta esfuerzos en el difícil camino del desarrollo integral; su insistencia en solucionar nuestros problemas atendidos al diagnóstico acertado de una realidad objetiva, que debe ser mirada con nuestros propios ojos y no con los lentes de una realidad ajena y distante, e incluso con preocupación por el equilibrio ecológico y la racional explotación de los recursos naturales” (López Portillo, 1993:67). O en palabras del propio Bolívar “el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”. Y con respecto a la actuación del ejército “No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que ostento puede convenir jamás, sino temporariamente a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del gobierno: es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la República; y su ambición debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su país (Bolívar, 1978).

Las fuerzas armadas eran importantes para ganar la independencia, ya la guerra de nuestros países por independizarse, la veía como la más importante, más ardua y más grande de cuantas han ocupado y afligido a los hombres hasta ahora: ésta debe ser la guerra universal ... porque se cruzan intereses inmensos

esparcidos en todo el mundo ... después de esta guerra horrible, en que quedaremos asolados, sacaremos por toda ventaja gobiernos bien constituidos y hábiles y naciones americanas unidas de corazón y estrechadas por analogías políticas ... pero señala como remedio para la guerra una alternativa política: el gran congreso de plenipotenciarios en el Istmo, apoyados por un poderosísimo ejército de por lo menos 100 000 hombres (Vargas, 1991:120).

Si bien eran necesarias las fuerzas armadas para libertar América Latina, se puede decir que nadie estuvo más empeñado en crear poder civil que el general. En sus palabras “no basta que nuestros ejércitos sean victoriosos; no basta que los enemigos desaparezcan de nuestro territorio, ni que el mundo entero reconozca nuestra independencia; necesitamos aún más, ser libres bajo los auspicios de leyes liberales, emanadas de la fuente más sagrada que es la voluntad del pueblo” (citado en Vargas, 1991:78)

La unión la consideraba no sólo inquebrantable, sino también era lo que nos diferenciaba del resto del mundo, partía de la idea muchas veces sostenida de que la América era nueva como nación, sin precedentes, ni totalmente europea, ni tampoco siquiera integralmente aborígen, y que, siendo ella una realidad étnica indiscutible, el estado de derecho sólo podía erigirse sobre la base de un proyecto original e inédito que produjera un gobierno estable. Pero este gobierno tendría que ser además antiimperialista, en virtud de que el imperio fue y sigue siendo, el culpable de la tiranía y el obstáculo para recuperar nuestra libertad. En el Discurso de Angostura lo dijo con estas palabras: “nosotros ni aún conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo, no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado” (Bolívar, 1978).

El marco teórico para dirimir la disputa por el predominio de las doctrinas económicas en la América Latina de comienzos del siglo XIX no es otro que el ya muy conocido antagonismo entre librecambistas y proteccionistas. Javier Cabrera escribe al respecto “la idea del libre comercio en pleno auge, promovida y apoyada por las potencias europeas industrializadas, chocaba con la concepción de un desarrollo interno independiente, por cuando éste implicaba necesariamente una legislación restrictiva para los productos foráneos” (Cabrera, 1985). El propio Bolívar insistía en la necesidad prioritaria de fundar el desarrollo en la protección de la mano de obra artesana, en el fomento de las industrias, el control del comercio externo, particularmente de importación, y en la aceptación de créditos externos sólo para el despegue tecnológico. En 1824 Bolívar le decía a Santander: “aborrezco más las deudas que a los españoles. No sé cómo pagaremos los réditos anuales”.

Consideraba en el marco del desarrollo nacional que la política de industrialización, de preservación de la riqueza natural, de apoyo a la minería y de fomento de la exportación de manufactura, significaba el deslinde con respecto a la creencia generalizada de importar productos elaborados por los países capitalistas en plan de expansión y, realmente, fue la orientación que siguió desde el poder.

Dos eran los mayores despojos de los imperialistas, la concentración de la tierra y el comercio, el cual inicia con la valiosa concesión de España a Inglaterra, en 1810, para lograr introducir sus mercancías a las colonias de América, con permiso temporal que cumplía de alguna manera las expectativas del viejo imperio.

“La América española pudo comprender las características imperialistas desde que en 1823 se enunció la doctrina unilateral Monroe-Adams, especie de federalismo yanqui *a fortiori* que la atribulada Europa no quiso entender en toda su dimensión histórica. Y los episodios antillanos y la agresión a las galletas Tigre y Libertad pusieron en evidencia que el imperialismo había nacido, que no había la presunta neutralidad norteamericana y que, por contraste, Bolívar se constituía de hecho en uno de los primeros luchadores antiimperialistas de la historia” (Vargas, 1991: 110- 111).

La preocupación del imperio no se centraba tanto en el surgimiento del “imperio de los Andes” desde Guatemala hasta Buenos Aires, sino que éste desafiara a los Estados Unidos, iniciaron entonces una campaña de desprestigio contra Bolívar en los Estados Unidos y Europa, presentando una fisonomía del Libertador con gran ambición monárquica, la cual logró desgastar su imagen de líder democrático y, particularmente, como deseaban los sureños norteamericanos, de luchador antiesclavista.

La célebre condena hacia los Estados Unidos: “parecen destinados por la Providencia para plagar de miserias la América en nombre de la libertad” (André, 1924:240). También sirvió para orquestar esa campaña difamatoria tan compleja y poco estudiada, que triunfó en aislar a Bolívar durante sus últimos años, y ese trabajo desintegró la unidad continental y socavó los ideales integracionistas del Libertador.

La idea de Bolívar acerca de la unidad americana -explica Ángel Gutiérrez- se entrelaza con su postura antinorteamericana, él nos indica que su antiamericanismo se fundamenta en la agresividad, oportunismo y política de rapiña de los Estados Unidos hacia los nuevos pueblos liberados de España ... Esta posición antiamericana es, a la vez anticolonialista ya que el pensamiento bolivariano parte de: la necesidad de encontrar una defensa eficaz y sólida contra la guerra que hacían las potencias europeas a las antiguas colonias españolas y, de dar oportunidad a todos nuestros pueblos de conformar su personalidad nacional bajo características que les permitan desarrollar toda la riqueza espiritual y una economía nacionalista que posibilitara la distribución de la riqueza más adecuada, más humana (Gutiérrez, 1993:64-65).

Las referencias a la lucha antiesclavista y al derecho de la tierra de los indígenas son múltiples y con una sobrada vigencia. En 1820 determinaba “se devolverá a los naturales, como propietarios legítimos, todas las tierras que formaban los resguardos según títulos, cualquiera que sea el que aleguen para poseerlas los actuales tenedores”. Ofrece vender las tierras del Estado a un tercio de su valor y entregar en propiedad las serranas y las comunitarias, lo cual representa un enorme desafío a las pretensiones de los terratenientes. En 1823 anuló el sistema de arrendamiento de tierras; dispuso la liquidación de las inmensas propiedades de los terratenientes; ordenó la división de esos latifundios, que debían venderse a los aparceros en la tercera parte de los precios de tasación; decretó el embargo de

viveres, ganado vacuno y lanar; y confiscó la plata existente en las iglesias y gravó con cuantiosos impuestos y elevadas tasas a todas las clases explotadoras del norte de Perú.

Además, el 5 de julio de 1825 decretó en Perú que: “la igualdad entre todos los ciudadanos es la base de la constitución de la República ... por tanto, se prohíbe ... emplear a los indígenas contra su voluntad y (en) otras clases de servicios domésticos y usuales ... se prohíbe el servicio personal de los peruanos indígenas” (Bolívar, 1950:479).

O como dice Ricaurte Soler, “es también en nombre de la nación americana que una democracia radical agraria, desde México, al Plata, conjuga la independencia con la redistribución de la tierra y el ataque al latifundio ... Ésta es la raíz de un hispanoamericanismo que sobrevivió tenazmente durante todo el siglo XIX y es la mejor y más legítima credencial histórica de los actuales empeños latinoamericanistas (Soler, 1993:45).

Otros decretos del Libertador reafirmaron la propiedad de la Nación sobre las minas y yacimientos, sustentando así la propiedad estatal, las cuales en la actualidad, más que en ningún otro periodo, están siendo devueltas al capital privado.

“El prócer -menciona Gustavo Vargas- comprendía entonces que la liberación política no sería completa sin un cambio cualitativo en la sociedad, de donde desapareciera el cacique al servicio de la explotación y desarrollara una democracia para el pueblo y no sólo para las castas oligárquicas de magnates, curas y doctores, donde los esclavos sacudieran la secular opresión y la aristocracia europeizante se viera obligada a ceder ante el desbordamiento social de las masas populares” (Vargas, 1991:147).

En el Diario de Bucaramanga están escritas las palabras del Libertador al respecto “que la libertad y las garantías son sólo para aquellos hombres y para los ricos, y nunca para los pueblos ... pues aunque hablan de libertad y de garantías, es para ellos solos que las quieren y no para el pueblo que, según ellos, debe continuar bajo su protección; quieren la igualdad para elevarse y ser iguales con los más caracterizados, pero no para nivelarse ellos con los individuos de las clases inferiores de la sociedad; a éstos los quieren considerar siempre como sus siervos a pesar de sus alardes de demagogia y liberalismo” (Perú de Lacroix, 1945:136).

El mayor anhelo de Bolívar fue la integración del continente. En la Carta de Jamaica fechada en Lima el 7 de diciembre de 1824, la cual sirvió de convocatoria para el Congreso de Panamá dice: “pretender formar de todo el nuevo mundo una sola nación ... Si la logro, bien, y si no, perderé la esperanza de ser más útil a mi país; porque estoy persuadido que sin esta federación no hay nada. Profundamente penetrado de estas ideas, invité en 1822, como presidente de la república de Colombia, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada estado que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias” (citado en Ortega y Medina, 1993:103). Por lo tanto, el proyecto del llamado Caudillo del Sur, si bien por desgracia se mutiló, a la fecha es vigente; y, la pervivencia de una sociedad

escindida, dividida, es el principal obstáculo para que el ideal del Libertador se realice. No contar en la actualidad con una respuesta satisfactoria a la demanda indígena, ni en materia social, así como el no haber podido dar educación, salud y vivienda a grupos cada vez más amplios de población, es una de las causas por las que en el presente se considera que el pasado es una realidad que penetra profundamente en el presente. Fue Bolívar el primer pensador americano del siglo XIX que consideró las revoluciones como fenómenos sociales, como producto de fuerzas encontradas en la sociedad, dos frases engloban su pensamiento al respecto “los pueblos que no hacen revoluciones no merecen la libertad”, decía Bolívar en 1814 y “quien hace una revolución surca las aguas”.

Para completar el pensamiento de Bolívar, él esperaba del Congreso (de Panamá, en 1826) un dispositivo legal que sentara los fundamentos para la más estrecha unificación económica de los estados hispanoamericanos y, casi 200 años después las condiciones de nuestros países todavía se encuentran en verdad lejanas a esos ideales. Necesitamos conjuntar esfuerzos para analizar el proceso histórico de nuestra cambiante realidad cuya orientación no puede alejarse la máxima bolivariana. O como dijo el Libertador “y para sacar de este caos a nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa”.

La cuita actual.

Una consideración inicial está articulada con la estima sobre la verdad científica. Los centros de investigación de los países autodenominados desarrollados, nos han querido vender la idea de que existe una legítima para cualquier parte del mundo, en donde la teoría, la metodología y la organización que se produzcan en esos centros deberán ser admitidas sin vacilaciones por todos nuestros países, como el verdadero análisis de la realidad. Lo cual implica un imperialismo científico, también expresado por el propósito -a veces oculto y otros bastante expreso- a partir del cual los países subdesarrollados deben orientarse hacia resumir fenómenos; pero la interpretación final, o sea el análisis de los mismos está reservada a los grandes centros científicos del primer mundo: el principio de la división del trabajo en el orden internacional que se traslada de la órbita económica a la científica. En palabras de Sergio Bagú: “Al decir ‘ciencia latinoamericana’ no me estoy refiriendo a una supuesta epistemología ni cuerpo de conocimientos de naturaleza distinta de lo que posee la ciencia del primer mundo, sino a una ciencia manejada por nosotros e integrada a nuestra manera autónoma, con base en nuestros valores, necesidades y posibilidades, sin que venga ningún personaje econométrista internacional a imponernos receta alguna” (Bagú, 1997:153). O de acuerdo a Bolívar “América no debe imitar servilmente, sino ser original” (Vargas, 1991:58).

La llamada globalización ha originado una diferenciación sorprendentemente heterogénea nunca antes vista a lo largo de la historia. Esta polarización es el subproducto constitutivo de la integración de todo el planeta al sistema capitalista, el cual ha tenido como resultado desigualdades sociales cada vez más

acentuadas, abriendo también cada vez más la distancia entre las naciones. Para adelantar la presente contradicción necesitamos reconocer la existencia de un dispositivo de asignación el cual es el origen de esas desigualdades.

De acuerdo a Samir Amin los países desarrollados emplean cinco monopolios en esta lucha desigual: “el tecnológico; control de mercados financieros mundiales, por medio de lo cual los ahorros de las naciones están manejados de manera centralizada por instituciones cuyas operaciones se desarrollan a escala mundial; el de acceso a los recursos naturales del planeta, el capitalismo orientado por una racionalidad de corto alcance, su preocupación se limita a no permitir que otros sean igualmente irresponsables; de medios de comunicación: no sólo conducen a una uniformidad de la cultura, sino que también inauguran nuevos medios de manipulación política; de armas de destrucción masiva” (Amin, 1995:12-13). Lo cual puede medirse a través de una maniobra especulativa en la bolsa de Nueva York, ésta puede desencadenar en pocas horas, la devaluación de cualquier moneda en un país latinoamericano y con ello, una declinación súbita del nivel de vida de numerosos sectores de la población. Esta situación la estamos viviendo y cada vez de manera más acentuada, lo cual ha originado un aumento de la pobreza para mayores sectores de la población. Estampa que ha favorecido la pérdida de acceso a los recursos generales de la población con el consiguiente incremento en la vulnerabilidad. Circunstancias que nos permitirían emprender trabajos para advertir cómo se han ido diferenciando los espacios, cuáles son los que han sido escogidos por el capital para su mayor ganancia y cómo ha influenciado o atomizado la zona.

Con relación a la creación de mayor pobreza una figura de interés tiene pertinencia directa con el incremento en número e intensidad de situaciones de desastres en América Latina, producto concatenado a un aumento en la vulnerabilidad de la población al perder acceso a educación, salud, vivienda, trabajo, recursos financieros, etcétera.

Se convierte en imprescindible una respuesta utópica a partir de la cual analicemos los proyectos posibles, en donde luchemos a través de una geografía crítica para recuperar la dialéctica universal/particular dentro del marco de la democracia política para un verdadero desarrollo social. A partir del entendido que sin cambios en la base de los sistemas ideológicos, políticos y sociales, cualquier discusión acerca de globalización y polarización no será más que letra muerta. Sobre todo considerando las declaraciones de Shahid Javel Burki, vicepresidente para la América Latina del Banco Mundial, él cual aceptó el fracaso que ha representado la estrategia para el desarrollo, promovida por ese organismo basado en el libre mercado, al aplicarse al 20% de la población mundial más pobre. Además, no podemos dejar de considerar que dentro del proceso de acumulación del capital existe la imposibilidad del desarrollo de nuestras naciones, inmersa en la economía del mundo capitalista. Este precisa de un sistema diferenciado tanto en el espacio como entre las clases, de distribución de la plusvalía. Y el cual, de acuerdo a Immanuel Wallerstein “las fluctuaciones dentro del sistema serán cada vez más marcadas y violentas (Wallerstein, 1996:173). Por lo tanto, si bien desde 1945, cuando se hablaba de desarrollo se orientaba hacia una mayor autonomía política dentro del sistema mundial y una mayor riqueza, lo cual se convirtió casi en fe universal. Lo cierto es que actualmente al hablar de

desarrollo tanto social como humano, no estamos pensando solamente en forjar mejores condiciones de vida, aunque por supuesto siempre hay que considerarlo; sino también en el sentido que los sujetos históricos y por lo tanto transformadores puedan pensar en términos de subjetividades sociales; además de poder contemplar sus necesidades con posibilidad real de acceso a los satisfactores. En donde también de forma dialéctica podamos articular la escala macro y micro tanto temporal como espacial.

Por ello, como dice Hugo Zemelman, “el desarrollo no puede consistir exclusivamente en niveles de vida, sino en capacidad de vida; no sólo en acceso a una mayor cantidad de satisfactores de conformidad con una lógica de ensanchamiento de la subjetividad que exprese la potencialidad del sujeto individual, en vez de restringirse a la lógica de la producción material” (Zemelman, 1996:58).

Tenemos que lograr una visión clara de nuestra finalidad como continente, que no sea mera anticipación de un futuro o simple negación de un presente en la conciencia, sino que logremos poner en tensión nuestra voluntad; en donde la anticipación sea algo que queramos realizar. Y esta exigencia de realización que le acompaña debe provenir de ser a la vez, expresión ideal de una necesidad que sólo se calme con el logro del resultado que anticipemos en el mismo fin. Pero los fines - nos dice Adolfo Sánchez Vázquez- están condicionados a su vez; brotan de necesidades e intereses humanos; no son fines de un hombre abstracto, intemporal, sino de un hombre concreto, inserto en unas relaciones humanas determinadas - sociales, históricas, de clase-. Es decir, no son arbitrios, sino que están vinculadas necesariamente a una realidad dada (Sánchez Vázquez, 180).

Si pensamos en trabajos orientados a desentrañar el discutible ambiental, conviene subrayar que la supuesta armonía, el pretendido orden que encontramos en la naturaleza orgánica es siempre imperfecto, relativo. En él, a cada momento tropezamos con desajustes, conflictos, contradicciones, imperfecciones, órganos rudimentarios e incluso inútiles. Si la finalidad en la naturaleza significa, la adaptación de los organismos a las condiciones de la vida. Esta finalidad o adaptabilidad es un resultado logrado como consecuencia de un proceso espontáneo de selección natural. Así pues, la finalidad se halla condicionada causalmente; la armonía, el orden, es un resultado real, efectivo, que no presupone una conciencia que lo trace previamente, ni un principio espiritual interno, informador. La finalidad así entendida es siempre relativa; surge de la dialéctica de la necesidad y el azar y, por ello, no puede ser explicada tampoco en término de un determinismo mecanicista, que ignora la relación dialéctica. La finalidad en su sentido propio, como adecuación consciente a un fin, sólo se da en el hombre, en cuanto ser consciente y, además como una categoría esencial de su existencia.

Hay otro tema de gran interés para el Libertador y fundamental para Latinoamérica y es el relativo a las condiciones de vida de campesinos y/o indígenas. En México, las reformas al Artículo 27 constitucional aprobadas al vapor en diciembre de 1991 y, la Ley Reglamentaria sancionada en febrero de 1992, con el nombre de Ley Agraria, constituyen un viraje radical en la política agraria del régimen, con relación a los postulados de la Revolución Mexicana. “Su objetivo casi exclusivo

es la modificación profunda de formas de propiedad, organización y funcionamiento del ejido y la comunidad indígena, los productos más arquetípicos de la revolución democrático-agraria de principios de siglo. Sus otros fines, explícitos o implícitos pero evidentes, son: dar por concluido el reparto agrario; abrir las puertas a la propiedad privada individual y al arrendamiento de la tierra en ejidos y comunidades indígenas; permitir el acceso a la propiedad de la tierra agraria, directo o mediante asociación con los ejidatarios, al capital empresarial nacional y extranjero; poner en marcha un proceso de reconcentración de la propiedad y la producción agropecuaria y simultáneamente liberar fuerza de trabajo considerada excedente y; motivar una inversión masiva de capital nacional y extranjero en el sector agropecuario. Se trata de adecuar las estructuras agrarias a lo que el modelo neoliberal considera necesidades del crecimiento económico en la fase de la reestructuración, globalización y reconversión de la economía mexicana, y en particular, a las condiciones impuestas por los empresarios y gobiernos de Estados Unidos y Canadá, para la firma del tratado de Libre Comercio Norteamericano. En síntesis es un proyecto histórico de modernización capitalista del campo mexicano". (Pradilla, 1992:9).

Estos cambios a la constitución, como la mayoría de los otros realizados para ajustar la legalidad a los dictados de la banca internacional de crédito se llevaron a cabo desde arriba, autoritariamente. A pesar de su importancia histórica, económica y social, las iniciativas se han debatido en poco tiempo en el recinto parlamentario, por un pequeño número de políticos, administradores, intelectuales y líderes copulares de las organizaciones burocráticas, no necesariamente representativos. La población no se ha expresado con relación a los cambios sustantivos emprendidos por los gobiernos neoliberales.

Los términos impuestos están enmarcados en las 'reglas de hierro de la banca mundial' y en los nuevos procesos de acumulación y dominación que tan espléndidos resultados han dado a las grandes potencias y a las transnacionales. Si Bolívar contemplara las condiciones actuales de crédito, los odiaría más. Ya que las opciones para cancelar créditos tienden a disminuir los activos del país sin que aseguren la cancelación de la deuda externa en el mediano o largo plazo. Es más las ofertas parciales de cancelación de deuda presionan más por más cambios estructurales parecidos a los que han llevado a la crisis, todos relacionados con el proceso de integración dependiente de nuestra economía y la transnacional.

México, como todos nuestros países, tiene márgenes relativamente pequeños para operar ante la crisis. Parecería que no podemos, ni solos ni asociados, cambiar la relación de intercambio y hacerla más favorable a fin de retener una parte del excedente que hoy se lleva el mercado libre a favor de los países industriales; no podemos aumentar la producción de artículos industriales sin que estos sean de empresas predominantemente transnacionales; no podemos competir en el terreno tecnológico porque ni el 0.5% de nuestra tecnología tiene capacidad competitiva a nivel mundial; no podemos manejar fuentes propias de crédito, etcétera. Y nuestros gobiernos ni se imaginan implementar reformas importantes en los renglones de ingresos y de gasto público que apunten en el sentido de privilegiar el combate a la pobreza por encima de otras consideraciones. Creen profundamente que deben seguir la misma política

neoliberal que desde los ochenta acentuó la dependencia y las desigualdades. Presenciamos una relación solitaria gobierno-patronos que sólo se renueva y fortalece a partir del abatimiento de los salarios y la disminución de las prestaciones sociales, y que presionan por eliminar el gasto público destinado a viviendas populares, a educación gratuita, a servicios de agua y drenaje en barrios marginados, y otros.

Hay otro problema cultural, estratégico y táctico, es el de la educación superior. El modelo actual constriñe al máximo las posibilidades de un desarrollo educativo, no sólo del nivel superior, sino de todos los niveles. De hecho, se genera un tipo de competencia en el mercado mundial en donde las únicas unidades competitivas desde el punto de vista científico y tecnológico son las transnacionales. Además a México no le interesa educar a su población, porque con lo único que actualmente puede competir es con el trabajo barato, y 'lo político' en México consistirá en abaratar ese trabajo más que en educarlo. Con todo, existe una creciente desproporción en el número de estudiantes, profesores, investigadores, no sólo con países industrializados sino todavía es inferior al de muchos otros países en igual nivel de desarrollo.

El proyecto bolivariano -nos dice Pablo González Casanova- "no puede ser descartado, aunque últimamente se le vea particularmente maltrecho en todos y cada uno de los esbozos de integración económica, social, política y cultural. El proyecto bolivariano sigue siendo una realidad. Su desintegración, a diferencia del pasado, no sólo obedece a los intereses particulares. El proyecto bolivariano sólo tiene visos de realizarse como un proyecto democrático y popular. En una era de bloques económicos continentales, los movimientos del pueblo y sus organizaciones tienden a fortalecer los vínculos de idioma, religión e historia, que en América Latina forman ya una de las regiones más homogéneas del mundo. En cuanto simpatías y diferencias encuentran una cultura plural que se ha difundido cada vez más con respeto y tolerancia en el orden de las ideologías y las religiones, y de amplio reconocimiento a las autonomías de los pueblos indios" (González Casanova, 1989:28).

Desde nosotros, protagónicos organizados y plurales, a partir de una geografía crítica aguzada, habrá de surgir un tipo de democracia revolucionaria mediante la cual busquemos, la descolonización teórica nacional y regional. A partir de la cual busquemos analizar los problemas de los trabajadores y los marginados, la atención a los proyectos educativos, en donde estén inmersos la cultura y el desarrollo de la ciudadanía dentro de una democracia formal e informal, política y social, y en donde rescatemos los principios básicos de igualdad y libertad.

Rescatemos nuevamente la idea del Libertador que después de Ayacucho y fortalecida la autonomía sudamericana, poderosas las nuevas naciones, podía exigir, en nombre del derecho y de la mayoría de edad, la independencia antillana: entonces la posición bolivariana se encaminó a la solidaridad fraternal y a la integración continental mediante la lucha en común. Es más, consideró que este frente común por rescatar a Cuba y Puerto Rico del coloniaje era también una manera de frenar el expansionismo imperialista, responsabilidad que todavía tenemos pendiente, y así poder recuperar la declaración de 1814, "para nosotros la patria es la América" (Bolívar: 1964:29).

Bibliografía

- Amin, Samir. 1995. *El futuro de la polarización global*. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. 24p.
- André, Marius. 1924. *Bolívar y la democracia*. Barcelona, Araluce.
- Bagú, Sergio. 1997. *Catástrofe política y teoría social*. México, Siglo XXI-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Bolívar, Simón. 1950. *Obras completas*. 2ª. ed. La Habana, Lex. 3 tomos.
- Bolívar, Simón. 1964. "Al señor Maxwell Hyslop". En: *Documentos*. La Habana, Casa de las Américas. (Colección Literatura Latinoamericana, núm. 15).
- Bolívar, Simón. 1978. *Discurso de Angostura*. México, UNAM. (Latinoamérica, Cuadernos de Cultura Latinoamericana)
- Cabrera, Javier. 1985. "Lucas Alamán; su obra y su pensamiento" En: Uno más Uno, 29 de diciembre, México.
- González Casanova, Pablo (coord.) 1989. *México hacia el siglo 2000. Desafíos y opciones*. Caracas, Nueva Sociedad-UNITAR/PROFAL-FNUAO. 404p.
- Gutiérrez, Ángel. 1993. Bolívar: Hombre de nuestra América". En: Minguet, Charles et al. *Bolívar y el Mundo de los Libertadores*. México, UNAM. pp. 63-66.
- López Portillo T., Felicitas. 1993. "Uso y abuso del pensamiento bolivariano". En: Minguet, Charles et al. *Bolívar y el Mundo de los Libertadores*. México, UNAM. pp. 67-79.
- Ortega y Medina , Juan A. 1993. "Disociación imperial y unificación latinoamericana". En: Minguet, Charles et al. *Bolívar y el Mundo de los Libertadores*. México, UNAM. pp. 97-106.
- Perú de Lacroix. 1945. *Diario de Bucaramanga*. 7ª. ed. Bogotá, Librería Colombiana.
- Pradilla Cobos, Emilio, 1992. "Campo y ciudad en la nueva política agraria". En: *Ciudades*. México, RNIU. pp. 9-14
- Soler, Ricaurte. 1993. "Bolívar y la cuestión nacional americana". En: Minguet, Charles et al. *Bolívar y el Mundo de los Libertadores*. México, UNAM. pp. 43-53.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. 1997. *Filosofía y circunstancia*. Barcelona, Anthropos-UNAM. 426p.
- Vargas Martínez, Gustavo. 1991. *Bolívar y el poder*. México, UNAM. 197p.
- Vera, Margarita. 1993. "De utopía y topía: posibilidad y realidad del pensamiento bolivariano". En: Minguet, Charles et al *Bolívar y el Mundo de los Libertadores*. México, UNAM. pp.55-62.
- Wallerstein, Immanuel. 1996. *Después del liberalismo*. Tr. Stella Mastrángelo. México, Siglo XXI-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. 268p.
- Zemelman, Hugo. 1996. *Problemas antropológicos del conocimiento*. México, El Colegio de México. Jornadas 126.